



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-547760-UNC-ME#FP

VISTO:

Lo establecido por la Ord. HCS 6/08, artículo 6º; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar el Comité Evaluador del Ciclo Final para Carrera Docente.

Que se considera la propuesta de Comité elevada por la Secretaría Académica.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Comité Evaluador del Ciclo Final que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01/11/2020 y hasta el 31/10/2021 de la siguiente manera:

	Facultad de Psicología	Facultad de Psicología	UNC	Otras Unidades Académicas	Estudiantes
T	Gabriela Maricel Degiorgi	Mónica Alejandra Soave	Arnaldo Mangeaud (<i>Facultad de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales</i>)	Martín Juan Etchevers (<i>Universidad Nacional de Buenos Aires</i>)	Lucía Maité Pachado
1º S	Horacio Luis Paulín	Alejandro Javier Rostagnotto	María Teresa Dalmaso (<i>Facultad de Ciencias de la Comunicación</i>)	Norma Delucca (<i>Universidad Nacional de La Plata</i>)	Julieta Oriana Delvitto Cordiviola
2º S	Silvia Graciela Vivas	Andrés Ignacio Urrutia	Santiago Ian Dutari (<i>Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño</i>)	Ana María Talak (<i>Universidad Nacional de La Plata</i>)	Pamela Yohana Flores

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, elevar para su aprobación al H. Consejo Superior, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.